

"Tácita responsabilidad" del régimen argentino por desapariciones: *W. Post*

(AFP, ANSA y AP)

WASHINGTON, 11 de febrero.— En un artículo desde Buenos Aires, el *Washington Post* del domingo menciona varias indicaciones de una "tácita admisión de responsabilidad oficial" para los millares de desapariciones denunciadas por organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos, incluidas en el último informe del Departamento de Estado.

"La divulgación del informe por la cancillería argentina es el primer índice de lo que podría ser un vuelco radical en la política argentina y un triunfo para los 'moderados', dirigidos por el presidente Videla", dijo el corresponsal del *Post* en Buenos Aires, Charles Krause.

El *Post* no descarta sin embargo, la posibilidad de que el gobierno argentino haya decidido publicar el documento para atenuar el impacto del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que será di-

vulgado en breve y que, según se anticipa, identificará a las personas responsables de las desapariciones y de otras violaciones denunciadas.

Estas apreciaciones coincidieron con la confirmación por el Departamento de Estado del recibo de una protesta oficial argentina contra el informe que rindió al Congreso relativo a la situación de los derechos humanos en ese país.

De su lado, el comandante en jefe de la Armada argentina, almirante Armando Lambruschini, quitó dramática a los recientes choques diplomáticos argentino-norteamericanos a causa del tema de los derechos humanos.

El almirante Lambruschini dijo que "no hay que ser hormonales en estas cuestiones" y advirtió que "las cosas pueden ser llevadas a extremos delicados por una cuestión de reacción".

El comandante de la Armada —citado por el diario *La Nación* comentó que "en prin-

cipio a nadie le agrada que vengan extraños a metérsele a uno en su propia casa"; pero, según el diario, dejó entrever que "los actuales roces entre la Argentina y los Estados Unidos no bastarían para llevar la relación a una situación delicada".

PIANISTA SERA CONDENADO

Mientras, en Montevideo, se informó hoy que el Tribunal Supremo Militar dictará mañana sentencia definitiva contra el pianista argentino Miguel A. Estrella, detenido hace casi 26 meses allí por cargos de subversión. En medios diplomáticos se espera que el caso se cierre con su expulsión del país.

Estrella fue detenido con otros 3 compatriotas en diciembre de 1977 tras varios procedimientos de las Fuerzas Conjuntas en los que perdieron la vida otros 3 argentinos. Los 7 fueron acusados de integrar el grupo guerrillero "Montoneros" y de preparar "futuros atentados terroristas".

El concertista argentino, de 42 años, por cuyo caso se interesaron destacados músicos internacionales, fue procesado por el delito de "asociación subversiva" y condenado en primera instancia a 4 años y medio de prisión.

Su caso será examinado en instancia definitiva mañana por el tribunal militar que, según fuentes diplomáticas extranjeras, podría disponer una reducción de la pena que permitiría su inmediata ex-carcelación y expulsión del país.

UNO MAS UNO

DETIENE LA POLICIA ARGENTINA A DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 11 de febrero (EFE). — Martha Rosa Agüero y Albino Pérez, dirigentes de la sección local de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, (LADH) fueron detenidos por la policía en Mendoza, mil cien kilómetros al oeste de esta capital, tras una denuncia anónima sobre el hallazgo de explosivos en las puertas del local en esa ciudad, informó dicha organización. La junta ejecutiva nacional de la LADH se dirigió al presidente Rafael Videla, a las autoridades nacionales militares y eclesiásticas, a las Naciones Unidas y a la OEA, para que intervengan por la libertad de los detenidos.